

# POLÉTIKA 2023

***"Un modelo de sociedad y de economía en paz con el planeta, que garantice una vida digna para todas las personas, que cuide la convivencia y en el que las personas tengamos el poder para participar y decidir"***

## PLANETA

### Abordar la emergencia climática

- 1** Acelerar la transición ecológica para alcanzar emisiones netas 0 en 2040 con el objetivo de limitar el aumento de temperatura a 1,5 °C.
- 2** Impulsar una transición hacia un sistema energético eficiente, inteligente, 100% renovable, justo y democratizado, suficiente para satisfacer las necesidades de servicios energéticos de todas las personas.
- 3** Abordar la necesaria transformación del sistema agroalimentario impulsando medidas que activen la urgente transición hacia la agroecología y la pesca artesanal.

### Proteger los bienes comunes

- 4** Reconocer el valor estratégico de nuestra biodiversidad como capital natural por encima de intereses económicos de corto plazo y fortalecer la España rural y costera como elemento estratégico de mitigación, resiliencia y adaptación.

## PERSONAS

### Garantizar vidas dignas

- 5** Asegurar el principio de sanidad universal garantizando la cobertura y la prestación del servicio a todas las personas que se encuentren en España reforzando la financiación pública y los recursos humanos necesarios para hacer efectivo el derecho a la salud.
- 6** Garantizar la equiparación de derechos de las trabajadoras de hogar y cuidados, en relación a los salarios, seguridad social, despido, desempleo, jubilación, reconocimiento de las enfermedades laborales, los derechos colectivos de asociación y participación, entre otros aspectos, mediante una transposición integral, urgente y efectiva del Convenio 189 de la OIT.
- 7** Avanzar hacia una mayor suficiencia tributaria a través de una mejora de la progresividad del sistema fiscal en su conjunto.
- 8** Ayuda de carácter universal a la crianza para cubrir sus costes y reducir la desigualdad y la pobreza infantil.
- 9** Desplegar la Estrategia Nacional de Lucha Contra el Sinhogarismo 2023-2030, dotándola de presupuesto específico y definiendo planes operativos anuales para su implementación y evaluación.

**10** Garantizar el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) a todas las mujeres en condiciones de igualdad y sin discriminación de ningún tipo, según el marco establecido por la normativa de autonomía de las personas pacientes; garantizando la prestación del servicio en centros sanitarios públicos y asegurando que los recursos humanos son suficientes y creando para ello un registro individual de las personas objetoras que permita gestionar los equipos de los centros. Ello requiere además de eliminar el artículo 144 del Código Penal.

**11** Garantizar que, en el marco de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, se asegure que las ayudas económicas mínimas para las supervivientes sean efectivas, en condiciones de igualdad y sin discriminación de ningún tipo; que se realice una evaluación de la eficiencia de la tramitación de las denuncias; que los recursos humanos sean especializados y que operen en un entorno estable, evitando la privatización y externalización de los servicios de atención; y que la violencia institucional se considere como parte de la violencia de género.

**12** Promover el Ingreso Mínimo Vital como una herramienta fundamental para la reducción de las desigualdades a través de la ampliación de su cobertura a todos los colectivos vulnerables y el incremento de las cuantías de los umbrales y las prestaciones, potenciando su compatibilidad con el empleo y facilitando el proceso de solicitud y tramitación.

**13** Blindar el Salario Mínimo Interprofesional para que se garanticen salarios dignos, actualizándolo anualmente según la evolución del salario medio y el IPC, y adaptándolo al coste de la vida de las diferentes comunidades autónomas y a crisis sobrevenidas para que las personas trabajadoras no pierdan poder adquisitivo.

**14** Promover la emancipación de la juventud reduciendo el desempleo juvenil y promoviendo el derecho a unos empleos dignos y de calidad para las personas jóvenes.

**15** Promover el derecho a viviendas dignas y asequibles, especialmente para las personas jóvenes.

**16** Aumentar el gasto público en becas y ayudas al estudio estableciendo un umbral de renta mínimo que garantice el acceso a ayudas de comedor, transporte, actividades extraescolares y material escolar para todas aquellas niñas y niños que viven en situación de vulnerabilidad, garantizando así la cobertura de los costes directos e indirectos.

**17** Implementar la Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

### **Defender la justicia global**

**18** Avanzar hacia un modelo de cooperación internacional con financiación suficiente, fortalecido institucionalmente y realmente comprometido con los derechos humanos, con carácter feminista y con un enfoque de coherencia de políticas.

**19** Limitar el poder corporativo para proteger la vida, las personas y el planeta mediante la aprobación y aplicación urgente de regulaciones ambiciosas de debida diligencia en derechos humanos y medioambientales y el control de Acuerdos Comerciales.

**20** Impulsar la regularización de personas migrantes en España y la promoción de un Pacto Europeo de Migraciones basado en los Derechos Humanos y exento de toda externalización en la gestión de fronteras.

**21** Garantizar el derecho a la salud poniendo el interés general en el centro de todos los procesos internacionales que aborden la salud global asegurando la financiación de los instrumentos, la asequibilidad, accesibilidad, transparencia y distribución equitativa de medicamentos, vacunas y diagnósticos con especial atención a las poblaciones más vulnerables del Sur Global.

## CONVIVENCIA EN DEMOCRACIA

### Promover la confianza en la democracia y la participación ciudadana

**22** Activar Asambleas Ciudadanas como mecanismo para deliberar sobre retos políticos complejos.

**23** Poner en marcha mecanismos que permitan una participación relevante de la ciudadanía en la actividad de las Cortes Generales y la transparencia y trazabilidad del impacto normativo de los grupos de interés.

**24** Garantizar la participación de la juventud en la elaboración de todas las políticas públicas que vayan a tener un impacto directo o indirecto en su futuro, ya sea a través de mesas de diálogo social, reuniones con el tejido asociativo o cualquier otro instrumento que lo permita.

**25** Impulsar un Pacto de Estado frente a los Discursos de odio contra grupos en situaciones de vulnerabilidad.

### Proteger los derechos humanos y el sistema democrático en la implementación de técnicas de IA

**26** Garantizar la participación efectiva de la sociedad civil y de la ciudadanía en los procesos de desarrollo de políticas públicas y normativas vinculadas a la Inteligencia Artificial.

**27** Impulsar la AESIA (Agencia Española de Supervisión de la IA) para que sea un órgano de supervisión prudencial y promueva la transparencia, explicabilidad y auditabilidad de los algoritmos públicos y privados, así como mecanismos para sancionar sus posibles consecuencias.

#### Somos Polétika

